

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
IMPORVALOR S. A.
PRESENTE.

Cumplo con manifestar que he revisado la contabilidad y los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al Ejercicio Fiscal que va desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2011 y quiero destacar los siguientes puntos:

- a) La Contabilidad dirigida y efectuada por el Contador, Ing.Com. Teodoro Lindao Lindao, está acorde con las leyes que para el efecto rigen en nuestro país y de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- b) Se demuestra que la Empresa se encuentra bien administrada, pues ha superado el impacto que causó la estafa sufrida el año 2009 y que dejó muy afectada la economía de la Empresa y a pesar que los resultados del presente año están afectados por la decisión de que la misma ya no opere como Agente de Aduanas, y por el momento sólo se esté dedicando a la línea de Ferretería.
- c) Los controles implementados están cumpliendo su función ya que no se aprecia ninguna novedad. Tales como malos manejos en la Empresa.
- d) En razón de lo anteriormente expuesto se puede concluir que los Estados Financieros reflejan, razonablemente la situación de la Empresa.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2012

Atentamente,



C.P.A. Nay Filián Cruz

Registro # 14279

